

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Suscrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Primero del Departamento de Intibucá, NOTIFICA a los señores **EDDY RAFAEL CRUZ ÁLVAREZ Y NORMA KARINA GIRÓN RODRÍGUEZ** con TI No. 1009-1989-00630 y 1009-1994-00175, Que en este Juzgado de Letras Primero del Departamento de Intibucá, se encuentra en trámite el expediente No. 1001-2019-00130, contenido de la demanda de **SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD Y OTORGAMIENTO DE GUARDA Y CUIDADO**, Promovida en su contra por la Abogada **MARÍA ELENA PINEDA LÓPEZ**, en su condición de representante legal de la señora **AIDA CRUZ CARDONA**, Contra los expresados **EDDY RAFAEL CRUZ ÁLVAREZ Y NORMA KARINA GIRÓN RODRÍGUEZ** ordenándose la presente comunicación edictal, por desconocerse el domicilio actual de los demandados, dictando auto Que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS PRIMERO DEL DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ La Esperanza, veinticuatro (24) de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019) VISTO:** El escrito titulado **SE SOLICITA SE AUTORIZE LA COMUNICACIÓN EDICTAL** presentada por la abogada **MARÍA ELENA PINEDA LÓPEZ** en su condición antes indicada, **ESTE TRIBUNAL RESUELVE. PRIMERO:** Admitase a trámite la pretensión DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD Y OTORGAMIENTO DE GUARDA Y CUIDADO, la cual se da trámite a través del proceso abreviado en materia de juicio no dispositivo 2.- Que la secretaria del despacho proceda a citar y emplazar a los demandados **EDDY RAFAEL CRUZ ÁLVAREZ Y NORMA KARINA GIRÓN RODRÍGUEZ**, mayores de edad, Hondureños, con Identidad No. 1009-1989-00630 Y 1009-1994-00175, a fin de que dentro del término de treinta días a partir del día siguiente de su citación, se sirva en contestar la demanda en su contra incoada, haciéndole la advertencia que si no la contesta o no se allana se le seguirá el juicio en rebeldía.- Que se publique en un diario de mayor circulación y en una radio emisora, en ambos casos de cobertura nacional, por tres veces con intervalos de diez días hábiles NOTIFIQUESE s/f ABOGADA KATHERINE FABIOLA VELÁSQUEZ JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCÁ.

**ENMA ROSARIO ORELLANA
SECRETARIA POR LEY**

**Vb. Bo. ABOGADA: KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ
JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCÁ.**

AVISO

Yo, **MARITZA YANETH SAAVEDRA FUNES**, en mi condición de Apoderada Legal de la Empresa Mercantil **INVERSIONES SAAVEDRA FUNES S. de R. L.** en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente+), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para vializar ambientalmente el proyecto denominado **ESTACION DE SERVICIO TEXACO NACAOME**, ubicado en el Municipio de Nacaome, Departamento de Valle.

10 de Octubre de 2019

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La infrascripta secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Jalapa, Guanaco, al público en General y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en fecha tres de Septiembre del año dos mil diecinueve se presentó a este la señora **MARIA BEATRIZ FLORES VILLAFRANCA**, solicitando la adjudicación de Un lote de terreno por la vía de proceso abreviado no dispositivo, ubicado en el Barrio las Flores de la aldea de Aramis, Jurisdicción de Judicial, Guanaco, lote terreno de terreno de forma irregular el cual mide y colinda de la siguiente manera: **AL NORTE:** Mide 11.40 mts y colinda con calle de por medio y Digna Maria Romero Eraso, **AL SUR:** Mide 39.01 mts y colinda con Digna Elizabeth Villafranca, carril de por medio y Juliana Ayala **AL ESTE:** Mide 30.00 mts y colinda con calle de por medio y Esteban Zelaya, y **AL OESTE:** Mide 35.70 mts y colinda con calle de por medio y Digna Maria Romero Eraso, con un área total de 8.2200m² 2.- Dicho terreno lo ha poseído de forma quiete, pacífica y no interrumpida por más de diez años.- Se ofrece información fiscal de los señores **SANTOS MAURICIO MOLINA AYLA, SANTOS HOSPILIO HERRERA RAMOS Y LILIAN MARIA ARTICA ROSALES.**

Jalapa, 24 de Septiembre del año 2019.

**BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA**

LECTURA DE PÉNDULO



SOMOS ESPECIALISTAS EN RETIRAR ENERGIAS NEGATIVAS Y ATRAER ENERGIAS POSITIVAS, LO QUE PARA TI ES IMPOSIBLE PARA NOSOTROS ES POSIBLE.

Tenemos los mejores secretos mágicos de la naturaleza para atraer suerte en negocios y juegos de cartas, amarnos permanentes y temporales para ambos sexos, dinero y luz de paz.

RESULTADOS GARANTIZADOS EN UNA SEMANA o menos en cualquier tipo de problema en enfermedad, maltrato o abuso natural.

TEL: 9680-8937
8940-8544

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

499

LLAMA YA AL *9000 ¡Y VENDE MÁS!



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

AVISO DE CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.08-2019-SEAF-UNAH

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

El Rector Interino de La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) hace saber a los interesados en participar, a las empresas que adquirieron el Pliego de Condiciones y al público en general que tuvo conocimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.08-2019-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, la cual se llevaría a cabo el día viernes once (11) de octubre de 2019, que la misma queda **CANCELADA** a partir de ésta fecha, ya que por circunstancias especiales el proceso de Licitación Pública no se podrá llevar a cabo.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" 7 de octubre de 2019

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i.**



Llamado a Cotizar

Proyecto de mejoramiento y funcionamiento del CEAD

**SUBSECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN (SEDOC)
HONDURAS, C.A.**

**PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
COT-002-SEDS-SEDOC-2019**

"CONCURSO PARA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y OBRAS ADICIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (CEAD), ETAPA I"

El Gobierno de la República de Honduras, a través de la Subsecretaría de Estado en el Despacho de Servicios Educativos, dependencia de la Secretaría de Estado en los Despachos de Educación (SEDOC), ha recibido una donación de la Embajada República de China Taiwan, según memorándum de entendimiento firmado, cuyos fondos serán supervisados por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), para financiar el costo del Proyecto de Mejoramiento y Funcionamiento del Centro de Entrenamiento y Desarrollo Agrícola (CEAD).

Por lo que se invita públicamente a las empresas consultoras legalmente constituidas y calificadas en supervisión de proyectos en las categorías: Edificaciones de Centros de Educación Superior, Hoteles, Hospitales, Oficinas administrativas y complejos deportivos, contratadas por montos iguales o mayores a CUARENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L.40,000,000.00) a presentar ofertas selladas para el concurso por cotización No. COT-002-SEDS-SEDOC-2019, para la realización "Supervisión del Proyecto Reconstrucción, Rehabilitación y Obras Adicionales para el Funcionamiento del Centro Experimental de Desarrollo Agrícola (CEAD), Etapa I"

1. El proceso de Concurso Público Nacional se efectuará conforme a los procedimientos de cotizaciones que manda el memorándum de entendimiento según Artículo 9 y está abierta a todos los interesados, según se define en los Documentos de Contratación;
2. Los interesados podrán examinar el documento base en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompra" (www.hondocompra.gob.hn) y obtener los documentos debiendo hacer un pago no reembolsable de **UN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,000.00)** a la cuenta No. 11101-01-001048-9 del Banco Central de Honduras a nombre de: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FONDOS DE CHINA TAIWAN**, cuyo recibo debe ser presentado surtido en las oficinas del Edificio Altamira segundo nivel La Ciudad en la colonia El Molino en el anillo periférico a 1.2 kilómetros antes del puente aduanal que conduce hacia Valle de Angeles, Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No. 2221-8031, asimismo podrá solicitar información adicional (consulta) al correo electrónico: agricola.educacion@cead.gob.hn o por escrito en la dirección indicada, con atención a Licda. Nely Gabriela Dávila;
3. Los documentos de este concurso estarán disponibles a partir del **jueves 10 de octubre de 2019**, en la dirección antes descrita, en un horario de **8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.**, las observaciones al documento base se recibirán hasta el **16 de octubre de 2019** y se darán respuesta a las mismas hasta el **18 de octubre de 2019**; No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Subsecretaría de Estado en el Despacho de Servicios Educativos adscrita a la Secretaría de Educación, y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes;
4. El acto de recepción de ofertas, será el **día 21 de octubre del año 2019 a las 3:00 p.m.** Los sobres contentivos de la cotización de ofertas técnicas y económicas, se recibirán físicamente en la sala de reuniones del 2do nivel del edificio Altamira, ubicado en el anillo periférico, 1.2 kilómetros del puente aduanal que conduce a Valle de Angeles, Tegucigalpa M.D.C.- No se recibirán fuera de plazo y serán rechazadas y devueltas sin abrir. **Ofertas electrónicas no serán permitidas.**

ERASMO JOSÉ PORTILLO PINTO
Subsecretario de Estado en el Despacho de Servicios Educativos